



MÉXICO SA

Lozoya-Ancira-Covarrubias //

Fertilizantes: barril sin fondo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EMILIO LOZOYA DUERME en una prisión madrileña y uno de sus socios, Alonso Ancira, hace lo propio en una cárcel malagueña. Más allá de sus infinitas tropelías, la pareja ha ganado las portadas de los medios de comunicación sólo por uno de sus muchos asaltos en contra de la nación: la compraventa de Agro Nitrogenados, un consorcio de fertilizantes privatizado, a precio de remate, en el salinato (en 1992 a favor del segundo de los presos referidos) y reingresado, a precio inflado, al inventario del Estado (en 2013, por el primero de los reos en mención) con Enrique Peña Nieto (también le gusta la capital española, pero todavía no lo embodegan en un reclusorio de esa localidad).

ESA COMPRAVENTA MOTIVÓ las órdenes de aprehensión en contra de Lozoya y Ancira, que ya fueron ejecutadas (una en mayo de 2019, la otra en días pasados). De ahí que ahora el par de pandilleros duerma en *chirona*, en espera de ser extraditado a México. A ello deberá sumarse la investigación judicial sobre otra adquisición (Fertinal) en una operación similar a la anterior, en la que brilla otro miembro del clan, Fabio Covarrubias.

MUCHO SE HA dicho y escrito sobre esto, pero poco se conoce (más allá del atraco al erario y el elevado grado de corrupción) sobre el efecto concreto en la parte productiva de Pemex, en el entendido que dichas adquisiciones tenían como fin (versión oficial) incrementar sustancialmente la producción interna de fertilizantes, dada la creciente dependencia del mercado foráneo.

PUES BIEN, LA Auditoría Superior de la Federación (ASF), por medio de su informe de resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2018, nos regala un paseo temático, en el que destaca que en ese año “Pemex Fertilizantes (...) destruyó valor económico en su operación por 2 mil 839 millones de pesos”, de tal suerte que “no contó con base gravable para cubrir su aportación impositiva y, por

ende, no tuvo recursos para cubrir el retorno esperado por los acreedores patrimoniales y de deuda; por la subutilización de su infraestructura productiva, así como su producción fue insuficiente para atender la demanda de productos en el mercado”.

CON LOZOYA, PEMEX erogó alrededor de mil millones de dólares para adquirir, a precio inflado, Agro Nitrogenados y Fertinal (ambos en condición de chatarra), y al final de cuentas lo único que logró (más allá de su tajada en el negocio y la mayor rebanada para Ancira y Covarrubias) fue provocar un daño adicional y creciente a la ex paraestatal.

PARA EL ESTADO mexicano el negocio Lozoya-Ancira-Covarrubias exigió más y más dinero. La ASF lo resume así: “Pemex Fertilizantes no logró establecer una estructura y organización corporativa conforme con las mejores prácticas internacionales; careció de sistemas y procesos eficaces para prevenir, detectar, atender, mitigar, dar seguimiento y sancionar riesgos de corrupción; operó con opacidad y sin planeación ni visión estratégica; observó falta de interés por parte de los miembros de los cinco consejos de administración para asistir y tratar los principales problemas”.

ELLO SE REFLEJÓ en lo operativo y financiero: “Si bien se han invertido (adicionalmente) 20 mil 771 millones de pesos para producción, comercialización, mantenimiento y ejecución de proyectos de inversión, no se ha logrado operar en condiciones óptimas en ninguna de las unidades de negocio; no se contó con materia prima suficiente y se registraron fallas continuas en las plantas, que ocasionaron se detuviera su operación en 7 mil 333 ocasiones en Fertinal, 22 en Cosoleacaque y que ProAgro (antes Agro Nitrogenados) continuara sin operar; incrementaron costos de producción y los productos elaborados fueron insuficientes para atender la demanda; los recursos no se administraron con eficiencia, eficacia y economía”.

Y SÓLO ES una muestra.

Las rebanadas del pastel

LA MAFIA DE los medicamentos perdió a uno de sus operadores: fue destituido Miguel Ángel Celis, *Lord manotazos* (hasta ayer director general del Instituto Nacional de Neurología).



Bitácora Empresarial

Martín Rodríguez Sánchez

Facebook.com/MartinRSmx Twitter.com/MartinRSmx

Mujeres emprendedoras

- Entendamos que atrás quedaron los días donde la mujer únicamente trazaba sus objetivos con referencia a una mejor calidad de vida para sus hijos o para aportar a las finanzas del hogar.

En un momento de gran exposición mediática, en el que se muestra la vulnerabilidad de las mujeres ante el contexto económico y social actual, el Consejo Internacional de Empresarios (Coine) ha comenzado alianzas estratégicas con diversas organizaciones en pro de la mujer para así brindarles una base metodológica respaldada en modelos educativos que les permita empoderarse y las dote de herramientas competitivas para su desarrollo.

Con dicha premisa, el binomio Coine-FGU México construyó una alianza con una importante *coach* regiomontana, que ha labrado una exitosa trayectoria en el impulso al emprendimiento de mujeres y cuyo objetivo es lograr que amas de casa, comerciantes, oficinistas, estudiantes y microempresarias alcancen la asertividad necesaria para garantizar el éxito de sus proyectos.

Para ello, mediante un levantamiento de capital, el Coine puso en marcha un curso corporativo de 12 módulos, el cual permitirá a las mujeres emprendedoras de su red desarrollar modelos de negocio rentables, lo cual será posible a través de un cambio de mentalidad. Las participantes contarán con el apoyo de empresarios que ya han manifestado, ante el Consejo, su deseo de sumarse a dicha iniciativa, lo que también garantiza acercar dicho curso a la sociedad en general en una etapa posterior.

Hacer trascender estas labores y garantizar el éxito futuro de las mujeres en las principales esferas de la sociedad es uno de los compromisos adquiridos por el Coine. Compromiso fundamental, sobre todo cuando encontramos que en México 73 de cada 100 mujeres, de 15 años o más, forman parte de la población económicamente activa, según datos del Inegi.

El Coine busca convertir a las mujeres para que hagan frente a los retos que la propia sociedad les demanda. Asimismo, busca romper los "techos de cristal" que dictan que sólo los hombres pueden ser empresarios. La metodología, diseñada en conjunto

con la FGU México y la *coach* regiomontana, tiene la particularidad de sumarle a las mujeres valores, capacidades, habilidades y fortalezas, para hacerlas destacar en cualquier ámbito.

Entendamos que atrás quedaron los días donde la mujer únicamente trazaba sus objetivos con referencia a una mejor calidad de vida para sus hijos o para aportar a las finanzas del hogar. Hoy en día es necesario, imperativo incluso, su involucramiento total en las dinámicas sociopolítico-económicas.

El Coine entiende que un mundo regido por la desigualdad de género representa menores oportunidades para alcanzar la rentabilidad, crecimiento y desarrollo que se necesitan como nación. Creemos en el empoderamiento, pero también en las garantías para que cada niña, mujer o anciana pueda desenvolverse con libertad y seguridad en el entorno que decida.

El Coine, así como su red de empresas y emprendedoras aliadas, muestra su empatía con el Paro Nacional #UnDíaSinNosotras, que tendrá verificativo el próximo 9 de marzo, porque estamos convencidos que la esencia del mismo no es otra sino levantar la voz para que se termine el estado de vulnerabilidad en el que coexisten las mujeres y la desigualdad de género que tanto polariza a nuestra sociedad.

Las mujeres son madres, son hermanas, son hijas, son amigas, son compañeras, son esposas, pero es momento de que se sitúen en igualdad de condiciones con los hombres, para que se conviertan en referentes de éxito, sustentabilidad y crecimiento, así como en nuestras contrapartes empresariales.

Con el modelo diseñado por el Coine y la FGU México como herramienta, estamos seguros de que por medio de la educación integraremos a las mujeres en las cadenas de valor, además de asegurarles autonomía económica y definición sobre sus expectativas de vida. El próximo 8 de marzo es el Día internacional de la Mujer, sin embargo, el COINE se plantea hacer que el trabajo por ellas sea un esfuerzo permanente.

El Coine muestra su empatía con el Paro Nacional #UnDíaSinNosotras.



#UnDíaSinNosotras y los reflejos corporativos

• Figuras mediáticas y varios medios de comunicación, más empresas como Nielsen, Lenovo, Sephora y la cadena de restaurantes Giornale por mencionar algunos, se han pronunciado a favor de esta causa

Los crueles asesinatos de **Ingrid Escamilla** y de **Fátima**, niña de 7 años, lograron un punto de inflexión que arrancó un tren de indignación en México, en una de las noches más profundas que atraviesa el país desde hace varios años.

Aunque la locomotora no tiene claro el destino porque no hay itinerario, sí tiene combustible que se alimenta de la tristeza y la necesidad de catarsis ante el entumecimiento y el dolor contenido durante mucho tiempo.

Ambos crímenes son tan atroces como cotidianos y por eso mismo hay que tener una enorme falta de empatía, o muy distorsionada la percepción, para no darse cuenta de que el tren que ha empezado a moverse no tiene en el arranque un cálculo político, aunque se hayan subido algunos actores políticos.

Eso y malos reflejos, llevaron a que el Presidente de México se colocara en las vías de frente al tren y como un ciervo deslumbrado ha decidido emprender un embate en contra de la luz que se acerca, al menos así lo demostró a lo largo de esta semana y en la conferencia de ayer cuando afirmó: "Que se manifiesten las mujeres, tienen todo su derecho, son libres. Nuestro gobierno garantiza el derecho a disentir, el derecho a la manifestación, nada más que mucho ojo, porque ahora los conservadores se volvieron feministas".

Seade puso un tuit donde respaldó la medida, y dijo: "Ojalá esto ayude a concientizar a la sociedad mexicana".



● Jesús Seade, subsecretario para América del Norte.

La postura del presidente **Andrés Manuel López Obrador** colocó a muchas empresas y figuras públicas en una posición incómoda: ser consideradas conservadoras o pasivas al no responder a una demanda legítima ante la iniciativa *#El9NingunaSeMueve* *#UnDíaSinNosotras* que implica que el próximo 9 de marzo las mujeres no realizarán sus actividades cotidianas como trabajar, estudiar como protesta ante los feminicidios.

Figuras mediáticas como **Carmen Aristegui** y varios medios de comunicación, más empresas como Nielsen, Lenovo, Sephora y la cadena de restaurantes Giornale por mencionar algunos, se han pronunciado a favor de esta causa.

Muchas compañías todavía definirán su política al respecto durante el fin de semana, pero

la balanza se va inclinando hacia apoyar la suspensión de actividades por parte de las mujeres.

El subsecretario para América del Norte, **Jesús Seade** puso un tuit con el hashtag *#ParoNacionaldeMujeres* en el que respaldó la medida y agregó que "ojalá esto ayude a concientizar a la sociedad mexicana".

El tren ya comenzó a avanzar e independientemente del *#El9NingunaSeMueve* existe la imperante necesidad de que se desarrollen mecanismos para abordar y resolver la indolencia institucional con la que se atienden los feminicidios, el acoso sexual y la brecha de género.

Los líderes de empresas deben tener los sentidos muy agudizados para evitar la polarización y al mismo tiempo sumarse a una causa que requiere de buenas intenciones pero, sobre todo, medidas concretas con plazos, mediciones y resultados.

En Estados Unidos, **Steve Bannon**, asesor de **Donald Trump**, que adquirió una gran reputación por sus intuiciones políticas, advertía en 2018 que el movimiento *#MeToo* tenía un enorme potencial político que podría sacudir al país.

En México el potencial de esa fuerza es aún más grande por un tema de seguridad y elemental justicia. El que se ponga frente a esa locomotora no saldrá muy bien parado. En hora buena a aquellos que tuvieron excelentes reflejos corporativos.



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
Director General del FUNDEF

Nuestro problema: aplicar la ley

- Una pena mayor entre muchos años y cinco años más no va a persuadir a la gente de ya no cometer ese crimen.

La semana pasada comenté sobre la detención de **Emilio Lozoya** en España. Mi reflexión era que sólo se había dado el primer paso. Faltaba lo más difícil, aplicar la ley para que existan consecuencias.

Hoy me voy a concentrar en este aspecto con la aplicación de la ley. Creo que es uno de los principales problemas que tenemos hoy en el país.

La problemática es más profunda de lo que parece. Va más allá de casos emblemáticos, como el de **Lozoya** y tiene implicaciones en lo cotidiano.

Me voy a salir de tema para plantear una analogía como antecedente. El primer paso para que una persona supere el alcoholismo es que acepte que tiene el problema. Usualmente, la no aceptación se relaciona con no reconocer la gravedad o señalar culpables.

En México tenemos una situación similar en la aparente dualidad de si el problema son las leyes o su aplicación. La evidencia señala dónde está la deficiencia, pero no lo reconocemos.

Me voy a referir a dos eventos recientes que muestran que la aplicación de la ley es la debilidad y que revelan que estamos en etapa de negación.



El primer evento es el caso de *El Lunares*. Se le detuvo y un juez lo liberó, para que se le detuviera de nuevo.

Cuando uno lee reportajes sobre lo que hizo es claro y evidente su problema legal. Sin embargo, por temas de proceso u otros factores que tienen que ver con aplicar la ley sobre algo muy evidente se da una consecuencia distinta a la esperada.

El segundo evento tiene que ver con los horribles feminicidios en la Ciudad de México en semanas recientes.

La respuesta de los diputados fue aprobar una modificación al Código Penal para aumentar el castigo a 65 años.

La acción anterior busca dar el mensaje que atendieron el problema de manera rápida. La pregunta que me hago es si la modificación a la ley va a servir de algo. Mi respuesta es que no.

Una pena mayor entre muchos años y cinco años más no va a persuadir a la gente de ya no cometer ese crimen. Una pregunta es si el cambio de ley llevaría a una mejor aplicación de la ley. La respuesta es que no.

¿Cuál es el factor que hace que sea más probable que me apliquen la ley? No tiene que ver con ésta ni con la sanción, sino con que el caso se vuelva mediático.

En un caso de este tipo hay una buena respuesta de la autoridad. En caso contrario, pasa a formar parte de la cifra negra que se estima en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Es decir, parte del problema es que la regla general, es que los delitos tienen consecuencia con una probabilidad muy baja.

Por lo tanto, la gran respuesta legislativa no va a ayudar en nada, ni va a proteger más a las mujeres. Va a ser inútil.

De manera general, se pue-

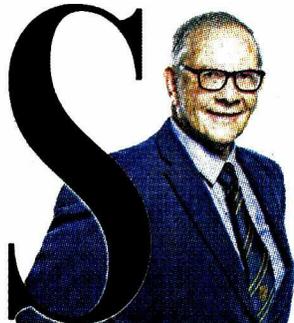
de decir que las leyes que tenemos no son malas. El problema está en que no se aplican de una manera adecuada.

En síntesis, la situación relacionada con casos de corrupción, de combate al crimen organizado y de delitos en general sólo cambiará si hay una modificación radical de enfoque concentrándose en lo que tiene que ver con lo de la aplicación de la ley.

En México tenemos una situación similar en la aparente dualidad de si el problema son las leyes o su aplicación. La evidencia señala dónde está la deficiencia, pero no lo reconocemos.



● Emilio Lozoya, exdirector de Pemex.



Del verbo emprender

Salo Grabinsky
gzsalo@gmail.com

Padres, hijos y patrimonio

- Hay personas que no están hechas para ser autosuficientes por su vocación y deseos, y es preciso apoyar en limitadas ocasiones para que tengan una vida digna.

Uno de los principales factores que impulsan a los hombres y a las mujeres a formar familias es que, a través del amor y el trabajo continuo de ambas partes, se vaya formando un patrimonio que les sirva para tener una vida digna y la protección tanto a los hijos(as) como la seguridad ante la vejez y las diversas circunstancias que se presenten.

Muchos padres buscamos darles "raíces" a nuestros descendientes para que luego ellos tengan "alas" para volar solos, a veces con una ayudadita paternal.

Definitivamente, no queremos criar monstruos, cuervos o gente que no sepa valerse por sí misma y dependa de nosotros, y nuestro dinero, toda su vida.

Hasta ahí todo resulta obvio, pero no es tan fácil el camino y a veces somos nosotros mismos los que sabotamos nuestros planes, echando a perder a nuestra descendencia por diversas razones.

Mucho amor mata, la so-

breprotección deja personas buenas, pero sin autoestima y sujetas a los vaivenes e intenciones de gente de mala fe o incluso delincuentes.

Es un dilema saber balancear el deseo de que nuestra familia tenga todo lo que desee, incluso ofrecerle lujos y condiciones de vida mucho mejores a las que nosotros fuimos educados y por otro lado, tratar de inducirlos a ser autosuficientes, a ganarse la vida en forma in-

dependiente y, sobre todo, a no estar "zopiloteando" en espera del fallecimiento de los progenitores para gozar lo que no lograron obtener con su esfuerzo.

Un caso frecuente implica a un hombre muy adinerado, generoso y buen padre que les regaló a sus hijos a través del tiempo lujos, viajes y casas muy por encima de su capacidad personal de comprarlas y administrarlas.

Su inmenso amor no le permitió diseñar un plan integral patrimonial que tomara en cuenta la personalidad, educación y obje-

tivos de cada uno de sus hijos, pensando que resuelta sobradamente su situación, ellos(as) adaptarían su vida, trabajo y vocación a hacerse autónomos e independientes.

Los resultados han sido nefastos, ya que, por un lado, los hijos tienen que recurrir frecuentemente a su padre, porque no les alcanza su sueldo para mantener el nivel de vida regalado por éste.

El señor se siente frustrado porque, como dice: "creé unos parásitos insaciables que, al fallecer yo, se van a acabar la herencia en pocos años, además que va generar numerosos pleitos".

Se puede entender la parte psicológica y emocional de este señor, que logró su inmensa fortuna viniendo de la pobreza extrema y múltiples privaciones que no deseaba para sus hijos, pero al no poner límites y enseñando que lo más satisfactorio es que uno logre con su esfuerzo salir adelante y no esperar que le caiga "maná" del cielo.

Hay casos de personas que no están hechas para ser autosuficientes por su vocación y deseos, a los que es preci-

so apoyar en limitadas ocasiones para que tengan una vida digna, sin excesos, pero el patrimonio debe preservarse para las nuevas generaciones creativas, innovadoras y capacitadas.

Es un dilema
saber balancear
el deseo de que
nuestra familia
tenga todo
lo que desee,
incluso
ofrecerle lujos,
y por otro
lado, tratar
de inducirlos
a ser
autosuficientes,
a ganarse la
vida en forma
independiente.



DINERO

Caso Fátima: la gente piensa en castigos duros // Instaurar pena de muerte, prisión perpetua // En el fondo, la descomposición social

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN CASOS COMO el de Fátima, el castigo al o los responsables debería ser: 1) prisión perpetua; 2) pena de muerte; 3) reducación, reinserción en la sociedad, y 4) otro. Este fue el tema de la semana, de cara al lamentable suceso de la niña que sacudió a la comunidad. El feminicidio tocó fibras sensibles de la gente y la llevó a pensar en soluciones muy duras, incluso no contempladas por la legislación mexicana; 51 por ciento de los participantes votó por prisión perpetua y 41 por ciento por pena de muerte.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 327 personas. De Twitter, 404; de El Foro México, 590, y de Facebook, 333. A continuación algunas opiniones.

Twitter

LA REDUCACIÓN SERÍA un tema mezclado entre prisión perpetua y trabajos forzados para mantenimiento en ciudades (limpieza de lotes, coladeras). Una reducación perpetua, estilo militar, evidentemente siempre bien vigilados.

Catalina Reyna /Durango

NADIE TIENE DERECHO de quitar la vida a nadie y, de hacerlo, el castigo debería ser el mismo, ya que son personas que cuando salen vuelven a matar; no hay reducación para quien hace tanto daño.

Juliana Herrera /CDMX

ELLOS NO TIENEN nada que ver, la violencia se genera en casa y eso es por la que se genera entre las mismas familias; siempre ha existido desde que gobernaba la mafia del prianzis Salinas. Sólo que se tenía a la prensa amordazada y no se informaba.

José Rodrigo /@JosRodr22452682

MERECEN PENA DE muerte, pero para ello tendría que haber un sistema de justicia veraz y justo, lo cual dudo que pueda darse.

Irene Lozano /CDMX

SOY HUMANISTA Y me declaro contra la pena de muerte. Nuestro sistema penal y penitenciario es corrupto, pero no debemos conformarnos con esa realidad; exijamos un cambio en todos los ámbitos sociales, en todos.

Ramses Arroyo /@RamsesDerecho

El Foro México

LA PENA POR ese terrible delito debe ser muy severa. Es hora de que los medios que han sido tan alarmistas propongan que haya aprendizaje para evitar casos similares en el futuro. Una gran enseñanza para gobierno, medios y población puede ser lo positivo del horrendo delito.

Miguel Ángel Ramírez Martínez /CDMX

NECESITAMOS COMO SOCIEDAD romper la espiral de violencia. Está comprobado que endurecer penas con estructuras corruptas no mejoran las sociedades.

Alejandro Romero /Puebla

BASTA DE MOJIGATERÍAS: debe haber pena de muerte a los violadores, secuestradores y asesinos.

Eduardo Espinosa /Cuautitlán Izcalli

PREGUNTA INTERESANTE. HAY que actuar con congruencia y no dejarnos llevar por las emociones. Cualquier castigo es insuficiente, pues ninguno regresa la vida de la niña, pero se debe evitar un daño igual o peor a otras personas, por eso la prisión perpetua para mí sería suficiente.

Enrique Pérez Rodríguez / Nicolás Romero

LA PENA DE muerte no existe en el país; la reinserción social está demostrado que no funciona. De modo que la única opción viable es prisión perpetua. No obstante, el problema queda sin resolverse. Hay en México un cáncer llamado falta de valores; somos una sociedad llena de vicios y apatía.

Rey David Díaz /CDMX

Facebook

NO ES POSIBLE revertir tanta maldad y perversión en las personas, ya no se readaptan. Así son: insensibles, perversas, crueles y cínicas.

Connie Pérez /Guadalajara

NO BASTA LA cárcel, es necesario que los delincuentes sepan que lo que les espera es la pena de muerte.

María Concepción Gálvez /Querétaro

MUCHOS HABRÁN OPINADO que el castigo debiese ser la pena de muerte; pero con el sistema de justicia tan deficiente que nuestro país tiene, sería un terrible error instaurarla.

Hipólito Dorantes G. /Ciudad del Carmen

ESTAMOS EN UN estado de descomposición social tan fuerte, que es necesario tomar medidas drásticas.

Syomara Sotres /CDMX

LAMENTABLEMENTE EL SISTEMA judicial mexicano se encuentra demasiado corrompido por lo que la pena de muerte no es opción; ese tipo de delitos deben ser castigados con penas bastante altas en prisión.

Ledezma Alonso Sergio / Valle de Chalco

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

En casos como el de Fátima, el castigo al o los responsables debería ser:

